

14098 RESOLUCION de 4 de junio de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir cuatro plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, en la Escuela Infantil que a continuación se detallan:

Cuatro plazas de Técnico Especialista de Escuela Infantil (grupo 3).

Segundo.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades Estatales y en las normas de esta Resolución.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.-Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.-Quiénes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia dirigida al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase de concurso, se acompañará a la instancia curriculum vitae y relación de méritos acreditados documentalmente.

Madrid, 4 de junio de 1992.-El Rector, P. D. (Resolución de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.

14099 RESOLUCION de 11 de junio de 1992, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan dos sorteos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error en el sorteo celebrado el día 9 de junio de 1992, anunciado por Resolución de 11 de mayo de 1992, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, en lo relativo a la plaza número 10 de la Universidad del País Vasco, sorteada como perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, cuando en realidad corresponde a Profesores titulares de Universidad, y la plaza número 92/010, sorteada como perteneciente a la Universidad Jaume I en lugar de la Universidad de La Coruña, que era lo correcto.

En consecuencia esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto anular los sorteos correspondientes a las dos citadas plazas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 1992.-El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

14100 RESOLUCION de 11 de junio de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el cambio de lugar del primer examen de las pruebas de gestión de este Organismo, convocadas por Resolución de fecha 4 de febrero de 1992.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de mayo se publicó Resolución de esta Universidad por la que se convoca a los aspirantes al ingreso en la Escala de Gestión para la celebración del primer ejercicio el próximo día 28 de junio, a las diez treinta horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Habiendo surgido dificultades en cuanto a la disponibilidad del local previsto, se convoca a los aspirantes admitidos a la realización del citado ejercicio:

Fecha: 28 de junio de 1992.

Hora: Diez treinta.

Lugar: Edificio de Facultades de Humanidades de la UNED. Senda del Rey, sin número. Madrid.

Madrid, 11 de junio de 1992.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

14101 RESOLUCION de 11 de junio de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se fija lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo, convocadas a oposición libre por Resolución de 15 de enero de 1992.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4 de la Resolución de 15 de enero de 1992 de esta Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.-Fijar lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad Complutense de Madrid (el lugar, fecha y hora de celebración de las mencionadas pruebas se encuentra expuesto en los tablones de anuncios del Rectorado de la Universidad (Ciudad Universitaria).

Segundo.-Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o pasaporte y la copia, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 11 de junio de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

14102 RESOLUCION de 11 de junio de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo, convocadas a oposición libre por Resolución de fecha 15 de enero de 1992.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4 de la Resolución de 15 de enero de 1992 de esta Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla de personal laboral de este Organismo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

Este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Aprobar la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Estas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

Madrid, 11 de junio de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.